



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
10/07/2026



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 9 de julio de 2026 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“4º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO LARUNBAT-ERO, PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE INFANTIL PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA EN EL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS

Mediante acuerdo adoptado por este órgano de gobierno municipal de fecha 23 de abril de 2026, se acordó licitar el servicio Larunbat-ero, programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera en el Ayuntamiento del Valle de Egüés. En el plazo de presentación de ofertas no se presentó empresa o profesional interesado en optar al referido contrato. Por lo tanto, procede declarar la licitación como desierta.

Tal y como viene la opción recogida en el artículo 75 de la Ley Foral de Contratos Públicos, se ha optado por acudir al procedimiento negociado sin convocatoria de licitación. Para ello se ha remitido la preceptiva invitación a tres empresas que se dedican a prestar el servicio requerido, a saber:

- Fundación Dindaia
- Pausoka
- Kamira

En el plazo indicado en la invitación, solo Fundación Dindaia ha presentado la correspondiente oferta.

En este procedimiento de licitación no es preceptiva la participación de Mesa de Contratación ni la utilización de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra - PLENA-.

Visto lo cual, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Declarar desierto el procedimiento de licitación, en la modalidad de abierto, del contrato del servicio Larunbat-ero, programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, al no haberse presentado oferta alguna.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ARDE YFNV XYLR XTCH

Certificado punto 4 acta JGL 09.07.2026 - SEFYCU 350948

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
10/07/2026

2º.- Aprobar el expediente para el contrato del servicio Larunbat-ero, programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, en la modalidad de procedimiento negociado sin publicidad.

3º.- Autorizar el gasto que se financiará conforme se establece en el informe de reserva de crédito emitido por Intervención municipal.

4º.- Adjudicar el contrato del servicio Larunbat-ero, programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera en el Ayuntamiento del Valle de Egüés, a favor de la única empresa que ha presentado oferta, Fundación Dindaia, en la cantidad de 5.900 euros anuales, IVA excluido, debiendo cumplir el pliego de prescripciones económicas-administrativas y técnicas que rigen para la contratación.

5º.- Publicar la presente adjudicación en el Portal de Contratación.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA ARDE YFNV XYLR XTCH

Certificado punto 4 acta JGL 09.07.2026 - SEFYCU 350948

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2